NOTA DUOC N°184/2020

Asunción, 24 de junio de 2020

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en cumplimiento al Art. 37 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 con vigencia a partir del 01/01/2020, con el fin de remitir copia del Acta de apertura que se detalla más abajo, a los efectos de ser comunicado a través del SICP.

LLAMADO	ID. N°	FECHA DE APERTURA
Servicio de Inspección Técnica Vehicular	378.091	23/06/2020

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA Nº 13/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Lic. Carlos Villasboa, Director Interino de la DUOC y la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras Menores y Locaciones de la DUOC, por parte de la Convocante, a fin de dar cumplimiento a la apertura de ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 06/2020 "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR" ID. 378.091.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 57 del Decreto 2992/19, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio a este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- COARCO S.A.C.I.
- ITV S.A.
- Consorcio ABH S.A. – TAIVO S.A. – CONSTRUCTA S.A.
- ROBERTO PALERMO MARTIN S.A.
- TAIVO CONSTRUCCIONES S.A.

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta que la única oferta presentada es la siguiente:

- ITV S.A.

A continuación, observando que se ha presentado 1 (una) sola oferta para su análisis técnico y económico, esta Dirección de conformidad a los lineamientos de la Resolución DNCP N° 522/15, de fecha 24 de febrero de 2015 y en conformidad al Art 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; procede a llevar adelante la apertura de la oferta, debido a la necesidad urgente de contar con el servicio, según la solicitud del Departamento afectado por esta necesidad, remitida a esta Dirección.

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

		OFERENTE: ITV S.A.
A)	Formulario de Oferta *	PRESENTA
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
C)	Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos	SIPE

LIC. CARLOS VILLASBOA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA ACTA DE ASAMBLEA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE
Patente municipal vigente	SIPE
Constancia SIPE N°	1599698

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

FIRMA OFERENTE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	MONTO DE LA OFERTA
- ITV S.A.	mgaray@ivesurparaguay.com	Gs. 6.679.728 (Guaraníes Seis millones seiscientos setenta y nueve mil setecientos veinte y ocho).

OBSERVACIONES: Ninguna.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las diez y cuarenta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director Interino DUOC

.....
Lic. Elsa Medina
Jefa Departamento Compras Menores y Locaciones DUOC.